



AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Comunicación	
ID Ministerio	5600433
Curso académico de implantación	2013/14
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion
Web de la Titulación	http://www.doctorado-comunicacion.es/
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

En la Universidad de Sevilla, la Información Pública Disponible (IPD) de los programas de doctorado se estructura en tres niveles: el primer nivel, alojado en la página institucional de la Universidad alberga la información de corte institucional (de igual modo que en Grado y Máster) con enlaces a la Escuela Internacional de Doctorado y a la propia web del programa (evidencia nº 1.1). En un segundo nivel, encontramos la web de la Escuela Internacional en donde el estudiante puede acceder a la oferta formativa, a la información sobre los programas, los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos específicos de los estudios de doctorado (<http://www.doctorado.us.es/>). Y por último, en un tercer nivel, dadas las características propias de los programas de doctorado y su necesidad de dinamismo y constante actualización, el programa cuenta con una web propia (<http://www.doctorado-comunicacion.es/>).

Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas y ayudas específicas, etc; estructura que ha sido avalada en informes de seguimiento anteriores (ID Ministerio: 5600446 y 5600430) y en el proceso piloto de renovación de la acreditación realizado en el curso 17-18. Además, como se puede apreciar en los indicadores relacionados con la IPD del título, la valoración es positiva (evidencia nº 1.2).

La web específica del programa alberga toda la información sobre el título en consonancia con las directrices marcadas por la DEVA. La web contiene la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional. Los estudiantes matriculados tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante para el desarrollo de su tesis.

Dicha página es objeto de actualizaciones periódicas por parte de la Comisión Académica para adecuarla a las demandas de los distintos grupos de interés por lo que se convierte en una página dinámica (información sobre noticias, talleres, congresos, becas, etc...) para nuestros estudiantes matriculados, al mismo tiempo que sirve para la captación de estudiantes. Todas las recomendaciones de mejora en Seguidores anteriores que solicitaban que se armonizase la información en la web con la que aparece en la Memoria del título han sido atendidas. En el curso académico 2017/18, y como resultado de una acción de mejora propuesta en Seguimiento del curso previo, se ha mejorado la información relativa a programas de movilidad.

La Comisión Académica nombró una Comisión Web delegada, para estos fines de actualización de la página. Esta comisión está presidida por el catedrático Ignacio Aguaded, experto en Educomunicación y divulgación del conocimiento (véase evidencia nº 1.3). Para el mantenimiento de la página, el programa dispone de financiación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, así como a través de la financiación propia del programa en las otras universidades que ofertan el título (véase evidencias nº 1.4, nº 1.5, nº 1.6, nº 1.7 y nº 1.8).

En el último curso, como desarrollo de una acción de mejora plasmada en el último autoinforme, el programa ha iniciado la traducción de la web para hacerla más accesible a los estudiantes extranjeros. Para ello, se solicitó ayuda económica a la US a través de la convocatoria del III Plan Propio de Docencia (véase evidencia nº 1.5). Como actuación previa a la traducción, se ha adquirido una aplicación que permite la inclusión simultánea de los textos que se deseen divulgar en edición bilingüe.

En cuanto a otros mecanismos de difusión y publicidad, el programa traslada cualquier información relativa al mismo que pudiera ser de interés a estudiantes, investigadores y directores de tesis mediante correo electrónico. Al mismo tiempo, esta información aparece reflejada en el apartado de Noticias de la web (evidencia nº 1.9). Dada la naturaleza interdisciplinar de este PD, la web es un elemento fundamental para lograr la integración entre doctorandos y docentes de las cuatro sedes, y para ello se da publicidad a las actividades realizadas en cada una de ellas (evidencia nº 1.10). Nuestra web presta especial atención a los

doctorandos: además de una pestaña en la que se incorpora un breve perfil de cada uno de ellos, con acceso a su CV (<http://www.doctorado-comunicacion.es/doctorandos.php>), otras pestañas están dedicadas a recoger los perfiles y currículos de los egresados (<http://www.doctorado-comunicacion.es/egresados.php>), resumen y acceso a las tesis doctorales defendidas (<http://www.doctorado-comunicacion.es/tesis.php>), e información sobre los actos de colación (<http://www.doctorado-comunicacion.es/actosdefensa.php>). Finalmente, el programa dispone de una cuenta en la red social Twitter, que permite informar con máxima rapidez y la interacción entre todos los implicados en el programa (evidencia nº 2.1).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - La existencia de una comunicación ágil y fluida con todos los colectivos implicados en el PD, y con posibles interesados en integrarse en él como alumnos o profesores, gracias al funcionamiento del correo electrónico institucional y de la página web propia del PD.
 - El mantenimiento y mejora constantes efectuados en la página web del PD, gracias a la implicación de la Comisión Web delegada de la Comisión Académica y del resto de profesores y miembros del PAS vinculados con la gestión del PD.
 - La satisfacción de los colectivos implicados en el PD con la IPD, que se refleja en las encuestas publicadas por la US.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad: el hecho de que la web del PD no esté aún traducida dificulta la internacionalización y la captación de estudiantes extranjeros.

Decisión de mejora: El PD debe culminar la traducción de la web, prevista para este curso académico 2018/19, como recurso para la captación de estudiantes extranjeros de lengua nativa no castellana.

EVIDENCIAS

- 1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa
 - 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkxMzExNTMucGRm>]
 - 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkxMzExNTMucGRm>]
 - 1.3.- Ejemplo de convocatoria de la Comisión Web del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkxOTewNDcucGRm>]
 - 1.4.- Cuadro resumen de solicitudes para el mantenimiento y mejora de la web
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.5.- Solicitud al II PPD de la US (2016)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.6.- Solicitud al III PPD de la US (2017)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.7.- Solicitud al III PPD de la US (2018)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.9.- Ejemplo de noticia enviada por correo y en la web
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyMDEyMjkucGRm>]
 - 1.10.- Publicidad de actividad formativa celebrada en Jerez (UCA)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyMDEyMjkucGRm>]
 - 1.8.- Ejemplo de factura relativa al mantenimiento de la web abonada por la UCA
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MTAwOTewMzUucGRm>]

2.- Otras

- 2.1. Cuenta del PD en red social Twitter

[<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAwOTEwNDMucGRm>]

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla (SGCPD-US) se encuentra en su tercera versión (aprobada por Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016) atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización. De forma adicional, se incluyen indicadores específicos referidos a la internacionalización y a la excelencia de los programas de formación de Doctorado (evidencias nº 1.1 y 2.1). Todo ello se encuentra publicitado en el enlace disponible en la evidencia nº 7.1.

Su implantación y puesta en marcha ha permitido que el programa cuente con un procedimiento de revisión cíclica apoyado en los procesos de verificación, seguimiento y/o modificación que, con base en las evidencias documentales que este nos aporta, permiten comprobar el alcance y grado de cumplimiento de los objetivos en relación a las previsiones expuestas en la memoria de verificación para mejorar y garantizar la calidad de la formación, como puede apreciarse en el informe sobre satisfacción disponible en la evidencia nº 3.1.

Fruto de su aplicación, se han derivado planes de mejora (evidencias nº 6.1, 6.2 y 6.3) que han sido el eje rector de las acciones y modificaciones acometidas en el programa. Todo ello bajo la tutela directa de la Comisión académica como órgano encargado de la calidad en el programa hasta el año 2016, cuando se nombra a la Comisión de Garantía Interna de Calidad. En la evidencias nº 5.1 y 5.2 se encuentra la actual composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del programa, así como las actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos, respectivamente.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del programa, una vez consolidada su composición en el curso 2017-18, se reunirá con la frecuencia que dicten los asuntos a tratar, estableciéndose al menos 2 reuniones al año, al objeto de ir comprobando el cumplimiento del programa establecido y realizar el seguimiento de las acciones de mejora planteadas. Todos los acuerdos de la citada comisión deben ser informados y ratificados por la Comisión Académica del programa.

Los programas disponemos de una plataforma interna (Logros doctorado) que actúa como gestor documental que permite una síntesis integradora de los ciclos de vigencia de un programa (VERIFICA – SEGUIMIENTO- MODIFICA - ACREDITACIÓN). La aplicación cuenta con un manual de uso (evidencia nº 8.1) y su utilidad y manejo son adecuados. El entorno es facilitador y permite el trabajo con los datos que éste proporciona. Asimismo, ante cualquier duda el programa se dirige a la unidad responsable para su resolución, la Oficina de Gestión de la Calidad:

http://www.us.es/acerca/directorio/servcentrales/unidad_U369.

El programa ofrece información sobre la gestión de calidad interna en una de las pestañas de su web (<http://www.doctorado-comunicacion.es/calidad.php>).

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Fruto del proceso de análisis realizado por el programa surgen los Planes de Mejora del título que tienen como base las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y/o modificación (evidencias nº 6.1, 6.2 y 6.3).

El plan de mejora es objeto de seguimiento continuado con el fin de ir comprobando el grado de cumplimiento del mismo como parte del proceso de mejora continua del título, siendo responsable de este seguimiento la Comisión de Garantía Interna de Calidad del PD. De hecho, gran parte de las recomendaciones se han ido resolviendo en los seguimientos anuales, como puede verse en los informes de tratamiento de las R/M realizadas (evidencia 6.4: Informe tratamiento R/M 15-16 y evidencia 6.5: Informe tratamiento R/M 16-17).

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Con anterioridad a la puesta en marcha del SGCPD, la comisión académica del programa, con competencias en materia de calidad atribuidas hasta el nombramiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad en 2016, trataba en sus reuniones asuntos relacionados con la puesta en marcha y desarrollo del mismo. El documento de referencia para ello era el informe de verificación del título (evidencia nº 9.1).

Puesto en marcha del SGCPD, el programa realiza ciclos de revisión que dan lugar a modificaciones en el mismo tomando como referencia los planes de mejora y los informes de verificación, seguimiento y/o modificación. En este sentido, las evidencias documentales que nos proporciona el Sistema permiten al programa acometer las revisiones pertinentes de las que derivan mejoras que inciden en la calidad del título (evidencia nº 9.2).

De las 16 acciones planteadas en el último plan de mejora (2016/17), el programa ha resuelto 6 (37,5%), otras 3 están en ejecución en estos momentos y quedan pendientes 7 (43%); el plazo de ejecución mínimo que se había dado la Comisión Académica para resolverlas llega hasta octubre de 2019, por lo que consideramos que la ejecución de estas acciones de mejora marcha a buen ritmo (evidencia nº 9.3).

Las acciones de mejora resueltas han supuesto: la mejora de la información sobre movilidad internacional en la web del PD (<http://www.doctorado-comunicacion.es/estanciasinternacionales.php>); la organización de claustros del profesorado del PD, con carácter anual (evidencia 9.4); la concentración de las actividades formativas en dos Escuelas Doctorales anuales (evidencia 9.5); y la remisión de una carta a las Escuelas de Doctorado de las cuatro universidades del PD donde se solicita apoyo para mejorar la coordinación de varios aspectos administrativos, como respuesta a los requerimientos de la DEVA (evidencia 9.6).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El título cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad completamente desplegado y con un funcionamiento óptimo

2. La universidad ha proporcionado una herramienta que facilita el seguimiento del título, de sus modificaciones y planes de mejora

3. Como respuesta a las Recomendaciones de Mejora efectuadas tras los seguimientos, la integración, coordinación y unificación acometida por las cuatro sedes del PD en materia de Calidad y otros aspectos de la organización han mejorado significativamente.

4. Tratamiento de las R/M completado en un porcentaje aceptable.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad: La Comisión de Garantía Interna de Calidad del PD ha consolidado su constitución reglamentaria en fecha muy reciente, por lo que hasta ahora ha mantenido muy pocas reuniones de trabajo. Decisión de mejora. La CGIC del PD se reunirá en cada ocasión en que los asuntos a tratar lo requieran y, en cualquier caso, al menos en dos ocasiones en cada curso académico.

EVIDENCIAS

1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)

- 1.1.- Documento sobre el SGC

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]

2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC

- 2.1.- Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]

3.- Informes que analicen el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas

- 3.1.- Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de

interés.

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkxMzEzMDIucGRm>]

4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

- 4.1.- Plan de Mejora 2016-2017

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MDkxNzA4NDIucGRm>]

5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad

- 5.1.- Composición Comisión de Calidad (2016-2018)

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAwOTE3NDMucGRm>]

- 5.2.- Actas de la Comisión de Calidad (2016-2018)

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAwOTE3NDgucGRm>]

6.- Histórico del plan de mejora

- 6.1.- Plan de Mejora curso 2014-15

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm>]

- 6.2.- Plan de Mejora curso 2015-16

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm>]

- 6.3.- Plan de Mejora curso 2016-17

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm>]

- 6.4.- Informe de Tratamiento de las RM 2015-16

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MDkyNzE4MDAucGRm>]

- 6.5.- Informe de Tratamiento de las RM 2016-17

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE4MDkyNzE4MDAucGRm>]

7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web

- 7.1.- Procesos imprescindibles del SGC

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]

8.- Plataforma propia de documentación del sistema

- 8.1.- Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]

9.- Otras

- 9.2.- Acta de reunión de la CA 04-12-2017

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNzE4MTQucGRm>]

- 9.1.- Acta de reunión de la CA 16-12-2015

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkzMDE4NTgucGRm>]

- 9.3.- Situación de las acciones de mejora

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxMDA5MzMucGRm>]

- 9.4.- Convocatoria I Claustro de Profesores del PD

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE4MTAxMDA5NDEucGRm>]

- 9.5.- Cartel Escuela Doctoral de Otoño 2018

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxMDA5NDUucGRm>]

- 9.6.- Carta a las Escuelas de Doctorado de las cuatro universidades

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxMDA5NDkucGRm>]

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Desde la implantación del título en el curso 2013-14, el programa ha establecido un procedimiento cíclico de revisión en donde se han detectado fortalezas y debilidades a las que atender. En líneas generales, el programa considera que su desarrollo está siendo satisfactorio y coherente a lo establecido en su memoria de verificación (evidencia nº 2.1) permitiendo la adquisición de las competencias correspondientes al nivel 4 del MECES.

Fruto de las revisiones periódicas realizadas, así como de los informes de verificación y seguimiento (evidencias nº 3.1, 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4), las áreas de mejora identificadas por esta comisión en el desarrollo del programa han dado lugar a modificaciones no sustanciales que han sido aprobadas por la Universidad a través de su Comisión de Garantía de Calidad de Títulos.

Las modificaciones aprobadas e implementadas que el programa ha sufrido desde su verificación han sido debidamente informadas en los seguimientos (véase evidencias nº 4.2 y 4.3). No obstante, se aporta un resumen de las mismas en donde se puede apreciar una síntesis de las modificaciones realizadas por el título como necesidad inherente de reajuste y evolución, por ejemplo, ajuste oferta-demanda, sustituciones por jubilación (véase evidencia nº 9.1).

En el desarrollo del programa, la normativa ha sido nuestro eje rector (evidencia nº 7.1). De la misma se han derivado otros desarrollos normativos que han facilitado el cumplimiento de lo regulado en el RD 99/2011 (evidencia nº 9.2).

El programa desarrolla su gestión administrativa con el apoyo ocasional de un miembro del personal de administración y servicios y con la orientación y asesoramiento que ofrece la Escuela Internacional de Doctorado, si bien este apoyo administrativo es inexistente en algunas de las sedes del Programa como la Universidad de Huelva, lo que suscitado una recomendación de la DEVA al respecto y una acción de mejora consistente en la reclamación de la Comisión Académica vía una carta dirigida a los responsables de las cuatro Escuelas de Doctorado vinculadas al PD.

Todos los procesos aparecen accesibles y disponibles para los doctorandos en la web del título (evidencia nº 1.1). Dichos procesos han evolucionado conforme a la norma y directrices marcadas por la propia Universidad. No obstante, ante cualquier duda o dificultad el programa se comunica directamente con la Escuela Internacional de Doctorado para su resolución.

El programa distribuye a los doctorandos a través de un correo electrónico institucional cualquier información que pudiera ser de interés para sus estudios, desde recordatorios de plazos, procesos, etc.... hasta convocatorias de movilidad, financiación, becas, ... (evidencia nº 9.3), además de dar publicidad de estas novedades a través de la web del PD (evidencia nº 9.4).

El nivel de competencias que establece el MECES requiere de los investigadores el diseño, desarrollo, defensa y difusión de un trabajo de investigación y para ello los alumnos deben de desplegar un conjunto de competencias que lo hagan posible. En el programa de doctorado promovemos la adquisición de estas competencias creando oportunidades para que los estudiantes no sólo las desarrollen de forma individual, sino que las practiquen y perfeccionen en espacios públicos. Para ello, ofrecemos a los alumnos un amplio repertorio de actividades formativas que abordan no sólo los aspectos conceptuales de la investigación sino también los metodológicos e instrumentales. Estas competencias aparecen plasmadas en las actividades formativas del programa (evidencia 9.5).

Con carácter general, el desarrollo del programa está siendo satisfactorio, hecho que corrobora la viabilidad del mismo.

2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Se corrobora la correcta definición del perfil de ingreso, criterios de admisión y complementos de formación

establecidos, aspectos que han sentado las bases de los procesos de selección y admisión de estudiantes en estos cursos (evidencia nº 9.6).

A lo largo de los tres primeros cursos, el número de plazas ofertadas fue oscilante como consecuencia de la una irregular demanda del título, que en general superaba las expectativas o previsiones contempladas. A partir del cuarto curso, y una vez estabilizada la demanda, se concretó esta oferta hasta un número que se mantendrá en principio inalterado si no vuelven a cambiar los datos de demanda. La elevada exigencia en el proceso de selección de los candidatos se comprueba por el hecho de que en ninguno de los cursos desarrollados hasta el presente se han ocupado todas las plazas disponibles, a pesar de que la demanda ha sido en todos los casos superior a la oferta. Todas estas modificaciones fueron aprobadas por la Universidad responsable del SGCT como modificaciones no sustanciales (véanse datos de oferta y demanda por curso académico y universidad, evidencia nº. 9.7). Esta información es pública en la web del PD:

<http://www.doctorado-comunicacion.es/resultados.php>.

Las plazas cubren las 6 líneas del programa con una distribución que no es idéntica (véase otra vez evidencia nº 9.6). Las cuatro líneas que cuentan con mayor número de alumnos son aquellas que parten en su denominación de títulos de grado en las facultades desde donde se oferta este título de Doctorado: Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Educación. En cambio, las dos líneas que cuentan con menos doctorandos matriculados se relacionan con estudios cuyas denominaciones no son idénticas a los estudios de grado desde la que se oferta el título (lo que exige mayor atención por parte del doctorando, a la hora de solicitar la adscripción a la línea): Comunicación, Literatura, Ética y Estética; Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo. Por otra parte, el número de profesores adscritos a cada línea de investigación es aproximadamente proporcional al número de alumnos, salvo en el caso de la línea de Educomunicación, que ha compensado el número reducido de profesores de plantilla de la línea -en relación al número de doctorandos- con la inclusión de numerosos colaboradores externos de reconocido prestigio (véase evidencias 9.8 y 9.9).

3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

En los cursos de desarrollo del Programa hasta el presente no ha sido preciso aplicar complementos formativos a ningún doctorando, por existir un grado de adecuación correcto al perfil de ingreso definido por el PD.

4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

En cuanto a la formación doctoral, manifestamos el correcto cumplimiento con las actividades programadas en la memoria de verificación. No obstante, el programa informa a sus doctorandos de otras actividades académicas que puedan resultar de interés para el conjunto o para algún grupo de doctorandos, al objeto de favorecer la adquisición de competencias acordes al ámbito científico y nivel formativo del mismo (véase evidencia nº 9.10).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Desarrollo correcto del programa, por lo que respecta a la capacidad de conferir a los estudiantes las competencias apuntadas en la Memoria inicial.
2. - Adecuado progreso del PD por lo que se refiere a la regulación del acceso al mismo por parte de los doctorandos, y al mantenimiento de una adecuada ratio profesores/alumnos, en términos absolutos y relativos a cada línea de investigación.
3. - Correcto desarrollo de las actividades formativas, conforme a lo establecido en la Memoria inicial.
4. - Correcto seguimiento de la formación del doctorando a través de la evaluación anual de su Plan de Investigación y las actividades doctorales realizadas.
5. - Funcionamiento correcto de la Comisión Académica, las subcomisiones académicas en cada sede y de

la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

6. - Elevada demanda del título, que ha permitido una selección rigurosa de los mejores candidatos y consecuentemente la previsión -que empieza a confirmarse en el presente curso- de una elevada tasa de éxito.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad: La Comisión de Garantía Interna de Calidad del PD ha consolidado su constitución reglamentaria en fecha muy reciente, por lo que hasta ahora ha mantenido muy pocas reuniones de trabajo. Decisión de mejora; La CGIC del PD se reunirá en cada ocasión en que los asuntos a tratar lo requieran y, en cualquier caso, al menos en 2 ocasiones en cada curso académico.

2. Debilidad: El apoyo administrativo es insuficiente, particularmente en la Universidades de Huelva. Decisión de mejora: La Comisión Académica volverá a dirigirse a la Escuela de Doctorado de la UHU para solicitar apoyo administrativo para el PD.

EVIDENCIAS

- 1.- Página web del título
 - 1.1 Página web del Programa de Doctorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAwNjEyNTQucGRm>]
- 2.- Memoria verificada
 - 2.1 Memoria Verificada
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MDkxNzEzMzQucGRm>]
- 3.- Informe de Verificación
 - 3.1 Informe de Verificación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
- 4.- Informes de seguimiento
 - 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
 - 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
 - 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
 - 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
- 6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral
 - 6.1 Guía de buenas prácticas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
- 7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis
 - 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MDkxNzExMzIucGRm>]
- 9.- Otras
 - 9.1.- Tabla de modificaciones solicitadas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MTAwNDIwNDEucGRm>]
 - 9.3.- Ejemplos de mensajes informativos enviados a los doctorandos vía correo electrónico
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MTAwNjEzMTEucGRm>]
 - 9.4.- Ejemplo de noticia sobre organización de actividades doctorales en la web del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAwNjEzMjMucGRm>]
 - 9.5.- Actividades formativas del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MTAwNjEzMTEucGRm>]
 - 9.6.- Distribución de alumnos por líneas de investigación

- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAwNjE5NDIucGRm>]
- 9.7.- Relación entre solicitudes de acceso y plazas ocupadas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMDEwMTcucGRm>]
- 9.8.- Profesores y doctorandos por líneas de investigación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAwNjIwMzEucGRm>]
- 9.9.- Profesores y colaboradores-Línea de Educomunicación y Alfabetización Mediática
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAwNjIwMzEucGRm>]
- 9.10.- Ejemplos de actividades complementarias recomendadas a los doctorandos
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE4MTAwNjIwNDMucGRm>]
- 9.11.- Procedimiento y ejemplo de convocatoria de evaluación del PI/DAD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MTAwNjIxMDIucGRm>]
- 9.12.- Normativa reguladora del régimen de Tesis Doctoral del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MTAwNjIxMDYucGRm>]
- 9.14.- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y actas de las reuniones
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAwNjIxNDAucGRm>]
- 9.15.- Compromiso documental de la Universidad de Sevilla
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAwNjIxNDcucGRm>]
- 9.13.- Comisión Académica y subcomisiones de sede
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAwNjIyMDMucGRm>]
- 9.2.- Evolución de normativas de la US
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxMDEwMDQucGRm>]

ANÁLISIS

1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

Nuestro profesorado tiene el título de Doctor y en un porcentaje muy elevado experiencia investigadora acreditada a través del reconocimiento de sexenios de investigación por el CNEAI; aquellos profesores que no cuentan aún con sexenio reconocido, tienen experiencia investigadora equivalente teniendo en cuenta los criterios CNEAI para el área. A partir del curso académico 2017/18, para acceder al PD como profesor de plantilla se exige el reconocimiento de al menos un sexenio de investigación.

El programa cuenta con 78 investigadores (octubre de 2018), de los cuales un 84% cuenta con investigación acreditada por el CNAI, tal y como reflejan los indicadores que confecciona el propio PD, dato que acredita la calidad y experiencia investigadora del mismo (se hace notar que el carácter interuniversitario del programa ha dificultado contar con indicadores oficiales completos hasta el presente, como se verá en el Criterio 7 de este Autoinforme). Puede compararse este porcentaje con el porcentaje del 60% de investigadores con sexenio reconocido en el momento en el que se elaboró la Memoria inicial del programa.

De estos 77 investigadores del PD: 30 cuentan con 1 sexenio, 20 cuentan con 2 sexenios, 7 cuentan con 3 sexenios, 4 cuentan con 4 sexenios, 2 cuentan con 5 sexenios y 1 profesor cuenta con 6 sexenios. El total de sexenios acreditados en el PD es de 126, lo que prueba el potencial y la excelencia investigadora de la plantilla docente del PD; se hace notar también al respecto que en el curso 2016/17 (para el que sí se disponen de indicadores oficiales completos) el número de sexenios totales era de 107, lo que nuevamente indica una progresión muy favorable de los investigadores del programa en la acreditación de sus méritos. Por otro lado, la excelencia investigadora de la plantilla docente del PD se comprueba en sus contribuciones científicas (véase evidencia nº. 1), por su participación en proyectos competitivos (véanse evidencias nº 2, 3 y 4) y por su capacidad para dirigir tesis doctorales (véase evidencia nº 5). Las principales publicaciones científicas del profesorado en plantilla del programa (las publicadas en revistas recogidas en los índices JCR y SJR), en los últimos 6 años, alcanza la cifra de 90 contribuciones, si bien son muchas más las publicaciones de calidad, como se recoge en el CV de los profesores del programa, información pública disponible en nuestra web (<http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php>). Otros méritos científicos del profesorado, como los proyectos en los que participan y el número de sexenios de investigación acreditados, se encuentran también disponibles como información pública en la web del PD, en una ficha Curriculum Vitae exhaustiva diseñada por el mismo programa y enlazada en el perfil de cada profesor (<http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php>).

En lo referente a la dirección de tesis, el programa ha promovido las tutorizaciones y direcciones de tesis en el seno del programa. No obstante, se han favorecido las codirecciones con expertos externos que permiten conectar la investigación en el seno de la institución académica con las necesidades reales de la sociedad auspiciando la investigación aplicada. Con este mismo objetivo, el PD ha promovido la Mención Internacional entre sus doctorandos: el porcentaje de doctorandos que han obtenido esta mención es de un 37,5%, hasta el presente. Esto ha supuesto la participación frecuente de profesorado de universidades extranjeras tanto en la dirección de tesis doctorales como en tribunales de defensa de las mismas, y en las actividades formativas en general (véase evidencias nº 7.1 y nº 9.1). Del mismo modo, el Programa ha invitado a reconocidos profesores españoles a las actividades formativas (evidencia 9.8).

2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

En la Memoria inicial del PD, los profesores de plantilla eran 73; en la actualidad, son 77. Este ligero y gradual aumento del profesorado está en relación inversa con la disminución también paulatina del alumnado (a pesar de que la demanda de plazas ha sido creciente curso tras curso): si en la primera promoción fueron 79 los doctorandos admitidos, en la promoción 2017/18 fueron 72. Ahora bien, el total acumulado de doctorandos a lo largo de estas seis promociones (239 matriculados en el momento de redacción de este autoinforme) ha hecho aconsejable, a criterio de la Comisión Académica, una ligera

disminución del número de doctorandos que acceden al PD en los últimos cursos, de manera que pueda mantenerse una ratio ideal de 3 doctorandos por cada profesor y aplicarse una selección rigurosa de los candidatos, que permita prever una tasa de rendimiento elevada.

La incorporación de nuevos profesores ha servido por otra parte para suplir las bajas en la plantilla producidas por jubilación (6 jubilaciones) u otras causas. Todas estas situaciones del profesorado - ingresos y bajas - se han solicitado como modificaciones a través de la plataforma Logros (véase evidencia nº 6.1), y se han aprobado en reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del programa (véase evidencia nº 6.2).

Las incorporaciones, por otra parte, han procurado favorecer el equilibrio entre las distintas líneas de investigación. La distribución actual del profesorado por líneas de investigación es la siguiente:

Línea de investigación en Comunicación Audiovisual: 15 investigadores (Universidades de Sevilla y Málaga)

Línea de investigación en Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo: 5 investigadores (Universidad de Málaga)

Línea de investigación en Comunicación, Literatura, Ética y Estética: 6 investigadores (Universidad de Sevilla)

Línea de investigación en Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy): 8 investigadores (Universidad de Huelva)

Línea de investigación en Periodismo: 16 investigadores (Universidad de Sevilla)

Línea de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas: 27 investigadores (Universidades de Sevilla, Málaga y Cádiz).

Aquellas líneas de cuentan con más alumnos inscritos (evidencia 8.1) son también las que más profesores en plantilla tienen: este equilibrio se rompe tan solo en el número de profesores de la línea de Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy), muy reducido en razón del número de doctorandos matriculados; sin embargo, la línea cuenta con un numeroso grupo de colaboradores invitados, investigadores de máximo reconocimiento tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que permiten una dedicación proporcionada y eficaz en la dirección de tesis y otras tareas académicas (véase evidencia nº 9.6).

Por tanto, la distribución de profesores por línea muestra una relación suficientemente equilibrada con el número de doctorandos por línea de investigación (véase evidencia nº 9.9).

La plantilla docente de la Universidad de Cádiz es aquella que ha experimentado mayores modificaciones a lo largo de estos años: 4 profesores de la plantilla inicial han solicitado su baja en el programa, mientras que se han incorporado 7 profesores. La razón de estas modificaciones es la adecuación de los investigadores a la línea de investigación ofertada, Publicidad y Relaciones Públicas: a medida que el profesorado de la UCA ha logrado consolidar su trayectoria investigadora en este campo, en la joven Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, ha ido solicitando su ingreso en el PD.

En resumen, el programa ha establecido una entrada progresiva de investigadores al mismo para no perder el ajuste de la ratio profesor-estudiante, con equilibrio en las líneas y mejora de las condiciones de verificación, lo que aporta garantías para los doctorandos y el propio título acerca de la viabilidad y el logro de las competencias previstas.

3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Desde su implantación, en el programa han colaborado expertos internacionales en los siguientes ámbitos:

- En actividades de formación doctoral.
- En la emisión de informes para la mención de Doctorado Internacional.
- En tribunales de tesis.
- En la codirección de tesis doctorales, en los casos de doctorandos con convenios de cotutelas.

Todas las propuestas de colaboración con expertos internacionales son visadas y autorizadas por la comisión académica del título al objeto de garantizar su adecuación a las características del programa.

Véanse evidencias nº 7.1, nº 9.1 y nº 9.7 para más detalles acerca de la colaboración de expertos internacionales con la formación de nuestro PD, en todos los aspectos antes señalados.

4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

En desarrollo del artículo 12.4 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/ CG 17-6-11) y en consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado, en el Acuerdo 5.3./CG 12-2-13 se aprueba la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla.

Toda la información sobre el reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales se encuentra disponible en:

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/cgac13_2_12-1.pdf (véase evidencia nº 9.2).

La Universidad de Málaga ha desarrollado igualmente una normativa para el reconocimiento de créditos por dirección de tesis doctorales, dentro de su Plan de Ordenación Docente (véase evidencia nº. 9.3); la Universidad de Cádiz dispone de una normativa con Mecanismos de cómputo para la labor de tutorización y dirección de tesis (véase evidencia nº. 9.4) y la Universidad de Huelva de una normativa al efecto en su Plan de Ordenación Docente (véase evidencia nº 9.5).

En resumen, consideramos que las cuatro universidades del programa disponen de mecanismos claros para el cómputo de la labor de tutorización y de dirección de tesis doctorales, y que éstos son adecuados para obtener los objetivos del PD.

5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Cada una de las líneas cuenta con proyectos de investigación activos en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en los que participan profesores adscritos a la plantilla docente del programa. El número de proyectos activos más destacados en cada línea por su condición competitiva (Plan Nacional I+D+I-), por el número de entidades participantes y/o su cuantía es el siguiente:

Línea de investigación en Comunicación Audiovisual: 2 proyectos

Línea de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas: 2 proyectos

Línea de investigación en Periodismo: 2 proyectos

Línea de investigación en Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy): 2 proyectos

Línea de investigación en Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo: 1 proyecto

Línea de investigación en Comunicación, Literatura, Ética y Estética: 1 proyecto

El número de proyectos competitivos en vigor, obtenidos en convocatorias internacionales, nacionales o autonómicas, es muy destacado (29 proyectos), así como el número de profesores de plantilla del programa implicados en estos proyectos (33 profesores, muy cerca del 50% del total de profesores en plantilla). El resto de los profesores de plantilla del programa ha participado de proyectos competitivos, ahora no vigentes, y/o prepara proyectos para próximas convocatorias, como puede verse en el CV específico del programa que acompaña al perfil de cada profesor en la web propia (<http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php>).

Véanse evidencias nº 2.1, 3.1 y 4.1.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Aumento de la experiencia investigadora de los profesores del programa, manifestada por el porcentaje mayor de profesores que cuentan con sexenios de investigación y por el número total de sexenios acreditados.

2. - Calidad excelente de las contribuciones científicas de los profesores del PD, de su participación en proyectos competitivos y actividad destacada en la dirección de tesis doctorales.

3. - Mantenimiento de una adecuada ratio profesores/doctorandos.

4. - Participación frecuente de expertos internacionales en direcciones de tesis, actividades formativas,

tribunales de tesis, etc.

5. - Adecuada ratio de profesores por línea, y relación adecuada de profesores/doctorandos por línea de investigación.

6. - Comunicación a los implicados en el PD y hacia el exterior de los méritos científicos de los profesores y de los mecanismos de cómputo para la dirección de tesis, a través de la página web del programa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Debilidad: dos de las líneas de investigación cuentan con menos demanda y menor número de doctorandos inscritos.

Acción de mejora: mejorar la comunicación sobre los objetivos de estas dos líneas de investigación en la Actividad Formativa 1, para favorecer la atención a las mismas por parte de los nuevos doctorandos.

EVIDENCIAS

- 1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa
 - 1.1. Contribuciones científicas del profesorado del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE4MTAxODEwMTEucGRm>]
- 2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas
 - 2.1. Profesores del programa/proyectos competitivos activos
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm>]
- 3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes
 - 3.1. Profesores del programa/proyectos competitivos activos
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm>]
- 4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación
 - 4.1. Proyectos de investigación activos por línea de investigación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm>]
- 5.- Tesis doctorales dirigidas
 - 5.1.- Tesis dirigidas por el profesorado del programa en el seno del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAwMzE5MzMucGRm>]
- 6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados
 - 6.1.- Modificaciones en Logros sobre altas o bajas del profesorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkzMDE5MzEucGRm>]
 - 6.2.-Acta de la Comisión Interna de Garantía de Calidad
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkzMDE5MzEucGRm>]
- 7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis
 - 7.1.- Participación de profesores extranjeros en codirecciones y tribunales de Tesis Doctorales
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAwMzEzMzEucGRm>]
- 8.- Procentaje de estudiantes según la línea de investigación
 - 8.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAwNDIwMzkucGRm>]
- 9.- Otras
 - 9.2.- US_Reconocimiento docente por dirección de Tesis Doctorales
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MDkzMDIwMjIucGRm>]
 - 9.3.- UMA_Reconocimiento de créditos por dirección de Tesis Doctorales
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE4MDkzMDIwMjIucGRm>]
 - 9.5.- UHU_Plan de Ordenación Docente
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAwMTA5MjUucGRm>]
 - 9.1.- Participación de profesores extranjeros en actividades formativas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAwMzE4MzIucGRm>]
 - 9.6.- Profesores y colaboradores de la línea de Educomunicación y Alfabetización Mediática

- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MTAwMzE4NDAucGRm>]
- 9.7.- Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para los doctorandos
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MTAwMzE4NTAucGRm>]
- 9.4.- Mecanismos de cómputo para la labor de tutorización y dirección de tesis
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAwMzE4NTQucGRm>]
- 9.4.-UCA_Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAwMzlwMDgucGRm>]
- 9.8.- Participación de profesores españoles en actividades formativas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxMDExMDQucGRm>]
- 9.9.- Relación profesores/doctorandos por línea de investigación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxMDExMjUucGRm>]

ANÁLISIS

1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Tanto la infraestructura como los recursos disponibles son adecuados para el correcto desarrollo del programa de doctorado. Respecto a la memoria de verificación, se han mejorado las instalaciones, así como los recursos disponibles.

Nuevas instalaciones

En la sede de la Universidad de Sevilla, se ha creado un espacio de coworking, PrEmCom (Preincubadora de Empresas de Comunicación), en el primer semestre del curso 15/16. La finalidad de este espacio es ayudar a los estudiantes de la Facultad de Comunicación con iniciativas e ideas de negocios, ofreciéndoles un lugar donde poder desarrollar su idea, dándoles apoyo en materia de recursos; y dándoles formación. Hasta el presente, un solo doctorando ha aprovechado estas instalaciones para la realización de su tesis doctoral, pero esperamos que el servicio sea más demandado y conocido en promociones posteriores.

Del mismo modo, se ha creado en la Facultad de Comunicación de la US una Oficina de Apoyo al Emprendedor, espacio abierto al público para ofrecer información sobre las posibilidades de emprendimiento en comunicación. Algunas de sus actividades:

- Organización de Los desayunos de los "jueves emprendedores". El último jueves de cada mes se invita a un emprendedor (de éxito o fracaso) en materia de comunicación y se hace un desayuno con él y con estudiantes interesados.
- Atención al público: Tres mañanas y dos tardes, se ofrece una guía de apoyo al emprendedor en comunicación e información sobre viveros, ayudas, programas formativos, concursos, etc. (evidencia nº 4.1).

En el mismo sentido, se ha dotado de equipamiento informático y mobiliario un Aula MediaLab, abierta a las solicitudes de los investigadores y doctorandos para trabajar en ella.

Las mejoras en infraestructura han sido especialmente significativas en la sede de la Universidad de Cádiz. El programa está vinculado a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y, por tanto, con el Campus de Jerez de la Frontera. El Campus se encuentra situado en la Avenida de la Universidad. Cuenta con 35.000 m², 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. Se cuenta con una biblioteca con 300 puestos de lectura y más de 75.000 libros, un campus virtual, acceso a internet a través de tres redes WiFi diferenciadas, un buzón de atención al usuario (BAU), un centro de atención al usuario (CAU), un sistema informático de reserva de recursos (SIRE), la presencia del Centro de Recursos Digitales (CRD), servicios de orientación preuniversitaria, universitaria y de orientación profesional, y numeroso personal de administración y servicio y de apoyo. Se cuenta, además, con 5 aulas de informática (una de ellas, un aula iMac), dos laboratorios de idiomas y un aula de teledocencia, además de 24 aulas y 15 seminarios. Aparte de todo ello, hay que resaltar que la Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus.

Nuevos recursos

La Comisión Académica del PD y sus subcomisiones de sede cuentan con el apoyo administrativo de las Escuelas de Doctorado de las cuatro universidades. En el caso de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga se ha contado con apoyo administrativo ocasional, a través del PAS de las facultades donde se oferta el título u otras figuras contractuales (personal de apoyo a través de convocatorias del Fondo de Garantía Juvenil, becarios, etc.). El Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación cuenta con el soporte técnico y humano de la Escuela de Doctorado de la UCA (EDUCA) para el asesoramiento y

coordinación de todas las tareas administrativas: admisión, evaluación, sistema de garantía de la calidad, movilidad, participación en convocatorias, etc. En la Universidad de Huelva se requiere de mayor apoyo administrativo, y así lo ha hecho notar la DEVA en anteriores respuestas a Autoinformes del PD.

En cualquier caso, el nivel de satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa es globalmente elevado, lo que indica que los esfuerzos realizados en materia de infraestructura y servicios son correctos (evidencia nº 3.1).

Los doctorandos tienen noticia de todas estas opciones en infraestructura y recursos para desarrollar su Tesis Doctoral a través del correo electrónico institucional y a través de medios más directos como las redes sociales: el PD dispone de una cuenta en Twitter en la que se ofrece información y que sirve para que los doctorandos interactúen con la Comisión Académica y entre sí (véase evidencia nº 4.2).

2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Los recursos disponibles son adecuados a las características del programa. Las tareas de soporte al título son apropiadas; el personal de apoyo presta la dedicación correspondiente al programa. Además, la Universidad de Sevilla, que ofrece el título, a través de la Unidad de formación del personal de administración y servicios (FORPAS) ofrece la formación necesaria para la actualización y adecuación del personal al puesto desempeñado.

A nivel institucional, la US a través del III Plan Propio de Docencia dispone de las siguientes acciones dirigidas a los programas de doctorado:

- 1.2.4. Apoyo a la actividad formativa del Doctorado

- 2.1.1. Apoyo a la preparación e implantación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado

- 2.1.2. Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado

2.2.3. Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas.

Dentro del VI Plan Propio de Investigación, se contemplan las siguientes:

II. Dotación de Recursos Humanos para la investigación

- Programa de formación predoctoral (modalidad A y modalidad B - Doctorado Industrial)

III. Divulgación y difusión de las actividades investigadoras y de transferencia

• III.2. Ayudas para organizar congresos y reuniones científicas con proyección internacional.

• III.3. Ayudas para actividades de divulgación científica.

• III.4. Publicación de trabajos de divulgación científica.

• III.6. Premio US a la divulgación científica.

• III.7. Premio US a trabajos de especial relevancia.

• III.8. Premio US a actividades de transferencia de conocimiento.

• III.9. Premios US a investigadores de alto impacto.

• III.10. Premios FAMA – Universidad de Sevilla a la trayectoria investigadora.

IV. Acciones estratégicas de investigación y transferencia

• IV.1. Retención de talento. Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación.

• IV.2. Atracción de talento. Investigadores con alto potencial.

• IV.4. Ayudas a proyectos de investigación precompetitivos.

• IV.5. Ayuda para el impulso de la formación de unidades de excelencia.

• IV.7. Ayuda suplementaria a grupos de investigación por captación de fondos en las convocatorias de proyectos de investigación del Plan Estatal.

• IV.8. Ayudas a grupos de investigación de grupos emergentes.

Por otro lado, la formación del PDI de la Universidad de Sevilla es una de las dos áreas de responsabilidad del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado. Sus líneas de acción se desarrollan en coherencia con la Misión, Visión y Valores que tiene establecidos, en aras de promover la mejora continua de la capacitación del PDI y adaptar la oferta formativa a los fundamentos del EEES. El Instituto de Ciencias

de la Educación (ICE) es el responsable de la gestión de dichas actividades.

En el siguiente enlace, se dispone de información detallada del Instituto de Ciencias de la Educación:

<https://sfep.us.es/wsfep/sfep/secretariado.html>

Además, por primera vez, desde la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) se llevó a cabo en diciembre de 2017 un taller sobre dirección de tesis a cargo del Prof. Alberto Lázaro de la Universidad de Alcalá de Henares, además de un Taller ética EMBO y una Jornada sobre Doctorado Industrial.

Dentro de las actividades de Formación que realiza la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, desde hace algunos años y en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), se oferta formación encaminada a los estudiantes de Doctorado por áreas de conocimiento. En los cursos 2017-2018 y 2018-19 se llevaron a cabo cursos para alumnos del Doctorado en materia de recursos bibliográficos y estrategias de comunicación científica (evidencia nº 4.3).

Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta con una convocatoria de contratos predoctorales financiada por el Plan Propio de Investigación y Transferencia, como complemento a las Ayudas Nacionales para la Formación de Profesorado Universitario 'FPU', a través de las cuales se incorporan jóvenes investigadores. Además, ofrece becas "puente" o ayudas para el fomento de proyectos de investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades, Arquitectura y Bellas Artes, entre otras convocatorias de interés para los doctorandos.

En la sede de la Universidad de Cádiz, para el alumnado del programa existe también la posibilidad de solicitar ayudas al Programa de Apoyo para la realización de tesis doctorales de la UCA, destinadas tanto a promover la movilidad internacional, como la asistencia a actividades formativas, cotutelas, etc. (evidencia 4.11).

No obstante, es preciso destacar que los recursos destinados a los doctorandos en materia de becas de formación y becas de movilidad siguen siendo escasos, por lo que desde el programa transmitimos al estudiante cualquier ayuda que pueda ser de su interés. En este sentido, y puesto que en indicadores anteriores del PD se detectaba la insatisfacción de los doctorandos con la información recibida en este punto, la Comisión Académica adoptó como decisión de mejora que parte de la Actividad Formativa 1 (de bienvenida a los alumnos de cada promoción) se dedicará a la información sobre becas de investigación y de movilidad, a través de la invitación a la actividad de responsables académicos de estos campos que puedan ofrecer datos precisos a los doctorandos y resolver sus dudas.

3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

La Universidad de Sevilla, que oferta el título, cuenta con un Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria para sus estudiantes (www.sacu.us.es). Con especial atención a los doctorandos, el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Internacionalización dan difusión a becas y ayudas de especial interés para nuestros investigadores en formación.

Además, la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla dentro de su programación anual de formación doctoral transversal ofrece diferentes cursos dirigidos a la orientación universitaria de sus estudiantes (evidencia nº 4.4).

El programa valora muy positivamente las acciones que desde la Universidad se vienen desarrollando para los doctorandos. A ello, le sumamos que los doctorandos disponen del asesoramiento directo de su tutor y/o director, así como de la comisión académica para responden cualquier duda que al respecto les surja. En nuestra web, hemos incorporado un apartado destinado a becas y ayudas (<http://www.doctorado-comunicacion.es/becasyayudas.php>).

4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

Este programa admite que la movilidad de sus doctorandos no ha alcanzado los niveles que se proponían en la Memoria y que serían óptimos a juicio de su Comisión Académica, si bien en los últimos cursos ha crecido la internacionalización del mismo.

El Doctorado Interuniversitario de Comunicación tiene una alta vocación de proyección internacional desde sus orígenes. Su carácter interuniversitario (muy pocos en España en Comunicación) ya de por sí refleja su carácter cooperativo y de proyección. Sus acciones de movilidad internacional han sido múltiples, si bien han estado limitadas por el inicio del Programa (experiencia novedosa y difícil de encajar los primeros años) y especialmente por la profunda crisis española con una década de pérdida de subvenciones, becas y apoyos, donde la vertiente internacional y de movilidad se han resentido.

Aun así, el Doctorado ha desarrollado múltiples acciones encaminadas a favorecer la movilidad internacional:

- a) Alumnos de países extranjeros de cuatro continentes, especialmente con vocación latinoamericana (evidencia 4.5)
- b) Egresados con menciones internacionales con estancia de al menos tres meses en países extranjeros (evidencia 4.6)
- c) Participación de profesores extranjeros en codirecciones y tribunales (4.7)
- d) Profesores internacionales invitados al Doctorado (evidencia 4.8)
- e) Convenios institucionales internacionales con entidades (ver abajo)
- f) Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para doctorandos (ver abajo)

e) Convenios institucionales internacionales con entidades:

El Doctorado, una vez asentado con 5 años de implementación, está en estos momentos concretando la firma de convenios institucionales con organismos supranacionales para generar movilidad y proyección internacional, con el objetivo de liderazgo y calidad que define este Proyecto, En este sentido las dos acciones más desarrolladas que están a punto de concreción son:

- Convenio Colegio Tordesillas
- Convenio de Doctorado Movilidad Internacional con AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado)

Convenio Colegio Doctoral Grupo Tordesillas

Se tiene muy avanzado el convenio que firmarán las cuatro Universidades que conforman el Programa de Doctorado y las Universidades portuguesas y brasileñas implicadas en el proyecto, a iniciativa de UCA, UM, US, UHU, junto a la Universidad de Granada (UGR), coordinado desde la UMA

(<https://www.grupotordesillas.net/colegios-doctorales/>). Las Universidades extranjeras implicadas son

- Universidade de São Paulo (Brasil)
- Universidade do Minho (Portugal)
- Universidade Federal de Rio Grande do Sul (Brasil)
- Universidade de Beira Interior (Portugal)
- Universidade Fernando Pessoa (Portugal) (evidencia 4.9).

Convenio de Doctorado Movilidad Internacional con AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado)

En estos momentos se está en fase final de diseño y firma de un Convenio entre las cuatro Universidades del Doctorado UMA, UCA, US y UHU (de forma conjunta) con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) para la movilidad internacional de doctorandos latinoamericanos en nuestro Programa, de forma que puedan realizar estancias de dos o tres meses cada año con los costos financiados a través de las Universidades y el Gobierno Andaluz. No existe experiencia de este tipo en todo el panorama español en el ámbito de la Comunicación y sobre todo con programas interuniversitarios. Las universidades contactadas que están en período de estudio en este momento (septiembre 2018) son:

- Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)
- Universidad de Lima (Perú)
- Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)
- Universidad de Puerto Rico
- Universidad de Centroamericana Jose Simeón Cañas (El Salvador)

- Universidad de La Habana (Cuba)
- Universidad de Costa Rica (Costa Rica)
- Universidad de Cancún (México)
- Universidad Autónoma de Chihuahua (México)

f) Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para doctorandos:

La Comisión Académica y los profesores del PD realizan una labor intensa para conseguir la firma de convenios de movilidad para sus doctorandos, a través de convenios de cotutela o convenios Erasmus. En el momento de redacción de este Autoinforme, son 7 los doctorandos que cuentan con un convenio de movilidad para la realización de su tesis (véase evidencia nº. 4.10).

El incremento de las acciones de movilidad en el programa permitirá, según esperamos, mejorar la satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad existentes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - La infraestructura y los recursos que se ponen a disposición de los doctorandos son correctos y han mejorado a lo largo de los años de implantación del título.
2. - El PD dispone del apoyo de las Escuelas de Doctorado y otros organismos (institutos de Educación, bibliotecas universitarias...) para la organización de actividades transversales o específicas de formación del Doctorando.
3. - Los sistemas de información y orientación de los que disponen el propio programa y las universidades que lo ofertan son suficientes para el apoyo al doctorando.
4. - El PD realiza una intensa labor para mejorar las opciones de movilidad internacional de sus doctorandos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Valoración negativa de las opciones de movilidad internacional y la información al respecto de la misma que ofrece el PD, en opinión de los doctorandos.

Decisión de mejora:

el PD intensificará sus esfuerzos para conseguir que los proyectos de convenios de movilidad internacional prosperen, por una parte, y por otra ofrecerá a los doctorandos información más específica al respecto, en el transcurso de la Actividad Formativa 1.

EVIDENCIAS

- 2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
 - 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkxMjEyMzcucGRm>]
- 3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
 - 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MDkxMjEyMzcucGRm>]
- 4.- Otras
 - 4.1.- Proyecto PremCom en la Facultad de Comunicación de la US
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAwNzE5NTlucGRm>]
 - 4.2.- Cuenta de Twitter del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAwNzlwMDQucGRm>]
 - 4.4.- Resumen de las actividades de formación transversal de la EIDUS
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MTAwNzlwMzQucGRm>]
 - 4.5.- Doctorandos extranjeros en el Programa

- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAwNzlwNTYucGRm>]
- 4.6.- Tesis con Mención Internacional defendidas en el PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAwNzlxMTEucGRm>]
- 4.7.- Participación de profesores extranjeros en codirecciones y tribunales
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MTAwNzlxMTMucGRm>]
- 4.8.- Profesores internacionales invitados al Doctorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MTAwNzlxMTQucGRm>]
- 4.9.- Borrador de acuerdo para la creación de un Colegio Tordesillas
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAwNzlxMjAucGRm>]
- 4.10.- Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para los doctorandos
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAwNzlxMzAucGRm>]
- 4.3.- Recursos para doctorandos-Biblioteca Fcom de la US
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMzE5MDYucGRm>]
- 4.11.- Programa de Ayudas para la realización de tesis doctorales de la UCA
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMzE5MjIucGRm>]

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Las actividades formativas (objetivos, metodologías y evaluación) formuladas en la memoria de verificación permiten la consecución de las competencias y objetivos del programa (evidencia nº 2.1). No obstante, es preciso recalcar que a medida que el programa ha evolucionado, las actividades formativas han ido mejorando y enriqueciéndose con nuevos talleres y seminarios, procurando la participación en ellos de investigadores de reconocimiento internacional, como puede apreciarse en los programas de las actividades formativas desarrolladas hasta ahora (evidencia nº 2.2). Por otra parte, y como resultado de una demanda alta por parte de los doctorandos y para facilitar su asistencia, desde el curso académico 2018/19 las actividades formativas se concentran en dos momentos de cada curso académico, denominados Escuela Doctoral de Otoño (actividades formativas de la 4 a la 8) y Escuela Doctoral de Primavera (actividades formativas 2 y 3).

Junto a las actividades propuestas por el programa (formación específica), la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla cuenta con una programación anual de actividades de formación transversal que comprende 6 bloques de competencias en consonancia con las que se establecen en el Nivel 4 del MECES. Dicha formación se realiza en colaboración con el Instituto Ciencias de la Educación (ICE) y a ella tiene acceso todos los estudiantes matriculados en el programa de doctorado, complementando de esta manera su formación investigadora. Para más detalle, véase evidencia nº 5.1.

2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Las actividades específicas organizadas por el programa son certificadas por el mismo y su evaluación se centra en valorar el grado de consecución de las competencias previstas en la misma (seminarios prácticos, estudio de casos, rúbricas de evaluación, etc).

En el caso de las actividades de formación transversal organizadas por la EIDUS, su certificación se realiza a través del ICE y la evaluación queda sujeta a la asistencia como mínimo al 80% de las sesiones programadas. En cada curso, el formador emplea la técnica de evaluación que considere más adecuada al contenido del mismo.

3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

En el programa se han defendido un total de 40 tesis (evidencia 5.2); otras 11 tesis están depositadas en este momento -octubre de 2018- (7 en la US, 2 en la UMA, 2 en la UHU), a la espera de que se apruebe su defensa por parte de las Comisiones de Doctorado de las cuatro universidades del programa. La Comisión Académica de este programa considera que se trata de un resultado positivo. En las respuestas a las alegaciones a la Memoria de Verificación se estipulaba lo siguiente: "Se estima una tasa de éxito a los tres años del 30% y a los cuatro años del 40%". Se proyectaba entonces que en tres años se deberían defender 24 tesis doctorales y 32 tesis en el cuarto año. Habiendo obtenido 40 tesis defendidas al cuarto año, podemos concluir que se ha logrado una tasa de éxito de un 50%. En las próximas semanas, previsiblemente, se defenderán las tesis depositadas, lo que elevará a 51 el número de tesis defendidas y elevará la tasa de éxito al 64%.

Se estimaba también en este documento que de cada tesis se derivaría como mínimo un artículo en revistas de impacto relativo incluidas en JCR, SCOPUS o posiciones relevantes de Inrecs. Eso significa que el programa de doctorado estimaba una previsión de 56 publicaciones derivadas de las tesis doctorales en los cuatro primeros años. Tal como se desprende de los currículos adjuntos que los estudiantes que finalizan remiten una vez han leído su tesis doctoral, son 206 las contribuciones científicas publicadas por los doctorandos a lo largo de los cinco primeros cursos de desarrollo del programa, la mayor parte de ellos con

indicios de calidad significativo. También han ampliado su currículum investigador participando en congresos, seminarios y jornadas. Puede decirse por tanto que en este aspecto, la tasa de éxito ha sobrepasado con creces las expectativas del programa (evidencia 5.3).

Por lo que respecta a las tesis Cum laude, se estimaba que éstas supondrían un porcentaje del 80% de las tesis presentadas. De las 40 tesis leídas, 36 han obtenido el cum laude. Esto supone un 90% de tesis con la calificación cum laude, porcentaje superior por tanto al estimado (evidencia 5.2).

Por tanto, analizando las tesis y sus contribuciones derivadas, el programa valora que se cumple satisfactoriamente con la adquisición de competencias que se establecen para la obtención del título de Doctor (nivel 4 MECES). La relevancia, originalidad y variedad de los temas abordados por las tesis defendidas en el programa, permiten afirmar que este se consolida como un centro de investigación de excelencia en torno a los fenómenos comunicativos (véanse los resúmenes de las tesis defendidas en la evidencia 5.4).

El Programa ofrece en su web información sobre los egresados, con inclusión de su CV (<http://www.doctorado-comunicacion.es/egresados.php>), sobre los actos de colación de las tesis defendidas (<http://www.doctorado-comunicacion.es/actosdefensa.php>) y sobre las tesis, con enlace al pdf o la edición de las mismas siempre que es posible (<http://www.doctorado-comunicacion.es/tesis.php>). A través del correo electrónico institucional, se anuncia el depósito de cada tesis tanto a los doctorandos como a los profesores de la US (evidencia nº 5.5).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Las actividades formativas han resultado ser adecuadas para la adquisición de las competencias de los doctorandos, y han logrado acercar a éstos un número importante de destacados investigadores internacionales.
2. - Las Escuelas de Doctorado de las universidades que ofrecen el título apoyan la formación del doctorando con actividades formativas transversales.
3. - El porcentaje de tesis defendidas o tasa de éxito es razonablemente positivo, de en torno al 50%. El porcentaje de tesis con calificación de cum laude supera al estipulado en la Memoria inicial, y alcanza el 90%.
4. - El Programa ofrece a través de su correo electrónico institucional o la web propia información sobre los actos de defensa de las tesis doctorales, su contenido, enlace a las mismas, actos de colación, CVs de los doctorandos, etc.
5. - Las contribuciones científicas de los doctorandos alcanzan un gran valor tanto por su número como por la calidad y el impacto de la mayor parte de ellas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad: aunque el número de contribuciones de los doctorandos es muy elevado, se observa una distribución desigual, de manera que algunos doctorandos tienen pocas o ninguna contribución hasta el momento.
Decisión de mejora: la Comisión Académica informará a los profesores del programa acerca de la necesidad de promover la publicación de resultados en todas las tesis defendidas, aprovechando las convocatorias anuales de claustro de profesores.

EVIDENCIAS

- 1.- Página web del título
 - 1.1 Página web del Programa de Doctorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MTAwODE3NTAucGRm>]
- 2.- Información sobre las actividades formativas
 - 2.2.- Programas de actividades formativas 2016-2018

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAwODE4MDcucGRm>]

- 2.1.- Actividades formativas del PD

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxMzE5NDMucGRm>]

3.- Plan de mejora del título

- 3.1 Plan de Mejora 2016/17

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkxNzA5NDMucGRm>]

5.- Otras

- 5.1.- Resumen de las actividades de formación transversal de la EIDUS

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAwODE4MTMucGRm>]

- 5.2.- Tesis doctorales defendidas en el Programa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE4MTAwODE4MjkucGRm>]

- 5.4.- Resúmenes de las tesis doctorales defendidas en el Programa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxNjEzMDEucGRm>]

- 5.5.- Ejemplos de mensajes anunciando depósito de tesis

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MTAxMzlwMDAucGRm>]

- 5.3.- Publicaciones de los doctorandos derivadas de la tesis doctoral

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAyMjE4MzMucGRm>]

ANÁLISIS**1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.**

El análisis de los indicadores aportados por la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD) de la Universidad de Sevilla revela el crecimiento del programa desde su implantación (véase evidencia nº 1). No obstante, el carácter interuniversitario del programa, con las dificultades añadidas de gestión que eso comporta, hace que no haya información en muchos de los campos, lo que dificulta el análisis de los indicadores. En cualquier caso, el programa ha mantenido su propio sistema de recogida de información, que le ha servido para elaborar sus propios indicadores. Estos indicadores están disponibles en la web del programa

(<http://www.doctorado-comunicacion.es/resultados.php>).

A continuación, se comentan algunos de ellos por su significado:

La elevada demanda del título, que ha aumentado en términos absolutos curso tras curso, ha superado las plazas previstas en la memoria de verificación lo que ha implicado que el programa haya realizado un aumento gradual de su oferta, compensado por la incorporación de recursos humanos al programa al objeto de mantener una ratio que garantice las funciones de tutorización y dirección de tesis. La memoria de verificación del título establecía 20 plazas de nuevo ingreso en la sede de la Universidad de Sevilla para el primer año de implantación. Tras dos solicitudes de aumento en los dos cursos posteriores, en el cuarto curso 2016/17 se fijó el número de plazas ofrecidas en 25, incremento que queda perfectamente cubierto con los recursos humanos y materiales del programa, y que responde de manera más ajustada a la demanda del programa.

Esta demanda se ve reflejada en la evolución de matriculados, que ha sido progresiva desde la implantación del título y en porcentajes sostenidos entre las líneas de investigación que conforman el programa.

Destaca el porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, muy elevado sobre todo en la sede de la Universidad de Málaga, hecho que evidencia el alcance del programa. Igualmente, destaca la demanda internacional del título, ya que en sus cuatro primeros cursos al programa acceden 18, 19, 20 y 25 estudiantes de procedencia no nacional respectivamente, mientras que en el quinto curso éstos son 24 (según datos recabados por el propio programa), lo que no solamente nos aporta un indicador relevante, sino que marca el inicio de posibles acuerdos futuros con instituciones extranjeras.

El elevado porcentaje de alumnos con calificación favorable en la evaluación anual conjunta indica que el programa mantiene un seguimiento correcto de los doctorandos.

En el marco socioeconómico en el que el programa inicia su andadura, es preciso llamar la atención sobre el bajo porcentaje de becarios que se encuentran matriculados en el programa; el programa intenta hacer frente a este obstáculo informando puntualmente a sus inscritos sobre posibilidades de becas. Del mismo modo, los porcentajes de doctorandos a tiempo parcial están sufriendo un ligero aumento en todas las universidades que ofrecen el programa, lo que probablemente se relaciona con la dificultad para obtener becas o contratos de investigación, lo que obliga a los investigadores a compatibilizar la realización de su tesis con otros desempeños profesionales.

Respecto a las tesis, el número de tesis defendidas es aceptable (40 tesis defendidas a finales del quinto curso). Los porcentajes de tesis con Mención Internacional (37%) y con calificación de cum laude (90%) resultan muy positivos (datos recabados por el programa). Igualmente positivos son los datos propios de los que dispone el programa y que indican que han sido 206 las contribuciones científicas de los doctorandos derivados de la tesis doctoral, lo que supone una tasa de éxito en este punto muy superior a la estimada. El número total de investigadores se ha mantenido, con ligero aumento (de 73 a 77), lo que garantiza la capacidad de tutorización y dirección de tesis. El programa ha cubierto las bajas producidas en el mismo notificando de ello a la Universidad.

En la verificación, el programa contaba con el 60% investigadores con experiencia investigadora acreditada. En la actualidad, el 84% de los investigadores del programa tienen investigación acreditada mediante

sexenios, lo que demuestra una evolución muy positiva.

Respecto a la movilidad, el programa presenta porcentajes bajos y poco satisfactorios: se trabaja desde la Comisión Académica para mejorar estos índices, mediante la firma de al menos dos convenios de movilidad (Colegio Tordesillas y red AUIP), ya en proceso. No obstante, el programa da la difusión a sus estudiantes de cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancias.

Sobre la satisfacción, los valores indican una baja respuesta a las encuestas, pero aún así se trata de valores de satisfacción muy positivos.

Con carácter general, la evolución del título es adecuada apoyándonos en los indicadores que nos proporciona el SGCPD. Desde el inicio de su andadura, los datos indican que el programa se encuentra en vías de consolidación lo que denota su adecuada formulación y ajuste a las necesidades cambiantes del mismo.

2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Los datos aportados por el SGCPD, más los datos recabados por el propio programa, han permitido que el programa identifique las áreas de mejora, plasmándose las mismas en sus respectivos planes de mejora a través del seguimiento.

Como se ha indicado a través de los anteriores apartados, las áreas de mejora del programa se centran en:

- a) mejorar la IPD con la traducción de la web propia del programa al inglés;
- b) mejorar el funcionamiento de la CGIC del programa, con reuniones más frecuentes y de carácter periódico;
- c) insistir en la solicitud de mayor apoyo administrativo ante los órganos correspondientes, particularmente en la universidad de Huelva;
- d) mejorar la comunicación acerca de los objetivos de las líneas de investigación, para conseguir una distribución más equilibrada de los doctorandos,
- e) intensificar los esfuerzos para conseguir que los proyectos de convenios de movilidad internacional prosperen, por una parte, y ofrecer a los doctorandos información más específica al respecto;
- f) informar a los profesores del programa acerca de la necesidad de promover la publicación de resultados en todas las tesis defendidas, aprovechando las convocatorias anuales de claustro de profesores.

El Plan de Mejora refleja las acciones que desde el programa se van a acometer para su resolución.

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En estos momentos, en las Universidades de Sevilla, Málaga, Huelva o Cádiz no se cuenta con programas de doctorado que puedan ser equiparables o con características similares al programa de doctorado en Comunicación. En esta misma línea, el programa no dispone de datos fiables de otros programas externos a la US con los que establecer análisis comparativos.

Por todo ello, se asume como tarea pendiente el establecimiento de comparativos con indicadores internos y externos en el momento en el que se dispongan de datos fiables y consolidados.

4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, el programa no dispone de la información estrictamente necesaria para realizar comparativos en los términos requeridos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Los indicadores del programa muestran un crecimiento sostenido en términos de demanda, oferta adaptada a ésta, mantenimiento de la ratio profesor/doctorando, número de doctorandos extranjeros, etc.

2. - Los indicadores del programa muestran una mejora notable de la calidad del profesorado participante, en

número de sexenios y contribuciones científicas.

3. - Los indicadores muestran una tasa de rendimiento aceptable, por lo que respecta al número de tesis defendidas, tesis con mención internacional, contribuciones de los doctorandos, etc.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad: los indicadores muestran un escaso éxito en las acciones de movilidad emprendidas hasta ahora.

Decisión de mejora: el PD intensificará sus esfuerzos para intentar concretar los acuerdos de movilidad (red AUIP y Colegio Doctoral Tordesillas) en los que trabaja en la actualidad.

EVIDENCIAS

1.- Listado de indicadores

- 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17

[<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MTAxNTEyNDQucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

EVIDENCIAS

- 1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa
 - 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkxMzExNTMucGRm>]
 - 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkxMzExNTMucGRm>]
 - 1.3.- Ejemplo de convocatoria de la Comisión Web del PD
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkxOTewNDcucGRm>]
 - 1.4.- Cuadro resumen de solicitudes para el mantenimiento y mejora de la web
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.5.- Solicitud al II PPD de la US (2016)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.6.- Solicitud al III PPD de la US (2017)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.7.- Solicitud al III PPD de la US (2018)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyMDExNTAucGRm>]
 - 1.9.- Ejemplo de noticia enviada por correo y en la web
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyMDEyMjkucGRm>]
 - 1.10.- Publicidad de actividad formativa celebrada en Jerez (UCA)
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyMDEyMjkucGRm>]
 - 1.8.- Ejemplo de factura relativa al mantenimiento de la web abonada por la UCA
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MTAwOTewMzUucGRm>]
- 2.- Otras
 - 2.1. Cuenta del PD en red social Twitter
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAwOTewNDMucGRm>]

Criterio 2: II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

EVIDENCIAS

- 1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)
 - 1.1.- Documento sobre el SGC
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]
- 2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC
 - 2.1.- Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm>]
- 3.- Informes que analicen el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas
 - 3.1.- Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkxMzEzMDIucGRm>]
- 4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
 - 4.1.- Plan de Mejora 2016-2017
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MDkxNzA4NDIucGRm>]
- 5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad

<ul style="list-style-type: none"> - 5.1.- Composición Comisión de Calidad (2016-2018) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAwOTE3NDMucGRm] - 5.2.- Actas de la Comisión de Calidad (2016-2018) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAwOTE3NDgucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 6.- Histórico del plan de mejora <ul style="list-style-type: none"> - 6.1.- Plan de Mejora curso 2014-15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm] - 6.2.- Plan de Mejora curso 2015-16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm] - 6.3.- Plan de Mejora curso 2016-17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkyNzE3NTUucGRm] - 6.4.- Informe de Tratamiento de las RM 2015-16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MDkyNzE4MDAucGRm] - 6.5.- Informe de Tratamiento de las RM 2016-17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE4MDkyNzE4MDAucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web <ul style="list-style-type: none"> - 7.1.- Procesos imprescindibles del SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 8.- Plataforma propia de documentación del sistema <ul style="list-style-type: none"> - 8.1.- Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkxMzEyMzAucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 9.- Otras <ul style="list-style-type: none"> - 9.2.- Acta de reunión de la CA 04-12-2017 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNzE4MTQucGRm] - 9.1.- Acta de reunión de la CA 16-12-2015 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkzMDE4NTgucGRm] - 9.3.- Situación de las acciones de mejora [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxMDA5MzMucGRm] - 9.4.- Convocatoria I Claustro de Profesores del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE4MTAxMDA5NDEucGRm] - 9.5.- Cartel Escuela Doctoral de Otoño 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxMDA5NDUucGRm] - 9.6.- Carta a las Escuelas de Doctorado de las cuatro universidades [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxMDA5NDkucGRm]

Criterio 3: III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS

<ul style="list-style-type: none"> 1.- Página web del título <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAwNjEyNTQucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 2.- Memoria verificada <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Memoria Verificada [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MDkxNzEzMzQucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 3.- Informe de Verificación <ul style="list-style-type: none"> - 3.1 Informe de Verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkxNzExMzlucGRm]
<ul style="list-style-type: none"> 4.- Informes de seguimiento <ul style="list-style-type: none"> - 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkxNzExMzlucGRm]

<ul style="list-style-type: none"> - 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkxNzExMzlucGRm] - 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MDkxNzExMzlucGRm] - 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkxNzExMzlucGRm]
<p>6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6.1 Guía de buenas prácticas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE4MDkxNzExMzlucGRm]
<p>7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkxNzExMzlucGRm]
<p>9.- Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1.- Tabla de modificaciones solicitadas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MTAwNDIwNDEucGRm] - 9.3.- Ejemplos de mensajes informativos enviados a los doctorandos vía correo electrónico [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MTAwNjEzMTEucGRm] - 9.4.- Ejemplo de noticia sobre organización de actividades doctorales en la web del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAwNjEzMjMucGRm] - 9.5.- Actividades formativas del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDlyMDE4MTAwNjEzNTQucGRm] - 9.6.- Distribución de alumnos por líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE4MTAwNjE5NDIucGRm] - 9.7.- Relación entre solicitudes de acceso y plazas ocupadas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMDEwMTcucGRm] - 9.8.- Profesores y doctorandos por líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAwNjIwMzEucGRm] - 9.9.- Profesores y colaboradores-Línea de Educomunicación y Alfabetización Mediática [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAwNjIwMzEucGRm] - 9.10.- Ejemplos de actividades complementarias recomendadas a los doctorandos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE4MTAwNjIwNDMucGRm] - 9.11.- Procedimiento y ejemplo de convocatoria de evaluación del PI/DAD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MTAwNjIxMDIucGRm] - 9.12.- Normativa reguladora del régimen de Tesis Doctoral del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MTAwNjIxMDYucGRm] - 9.14.- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y actas de las reuniones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAwNjIxNDIucGRm] - 9.15.- Compromiso documental de la Universidad de Sevilla [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAwNjIxNDIucGRm] - 9.13.- Comisión Académica y subcomisiones de sede [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAwNjIyMDMucGRm] - 9.2.- Evolución de normativas de la US [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxMDEwMDQucGRm]

Criterio 4: IV. PROFESORADO

EVIDENCIAS

- 1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa
 - 1.1. Contribuciones científicas del profesorado del PD

[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE4MTAxODEwMTEucGRm]
2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas - 2.1. Profesores del programa/proyectos competitivos activos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm]
3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes - 3.1. Profesores del programa/proyectos competitivos activos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm]
4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación - 4.1. Proyectos de investigación activos por línea de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAxNTE3MjcucGRm]
5.- Tesis doctorales dirigidas - 5.1.- Tesis dirigidas por el profesorado del programa en el seno del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAwMzE5MzMucGRm]
6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados - 6.1.- Modificaciones en Logros sobre altas o bajas del profesorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkzMDE5MzEucGRm] - 6.2.-Acta de la Comisión Interna de Garantía de Calidad [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkzMDE5MzEucGRm]
7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis - 7.1.- Participación de profesores extranjeros en codirecciones y tribunales de Tesis Doctorales [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAwMzEzMzEucGRm]
8.- Porcentaje de estudiantes según la línea de investigación - 8.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAwNDIwMzkucGRm]
9.- Otras - 9.2.- US_Reconocimiento docente por dirección de Tesis Doctorales [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MDkzMDIwMjIucGRm] - 9.3.- UMA_Reconocimiento de créditos por dirección de Tesis Doctorales [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE4MDkzMDIwMjIucGRm] - 9.5.- UHU_Plan de Ordenación Docente [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAwMTA5MjUucGRm] - 9.1.- Participación de profesores extranjeros en actividades formativas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAwMzE4MzIucGRm] - 9.6.- Profesores y colaboradores de la línea de Educomunicación y Alfabetización Mediática [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MTAwMzE4NDAucGRm] - 9.7.- Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para los doctorandos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MTAwMzE4NTAucGRm] - 9.4.- Mecanismos de cómputo para la labor de tutorización y dirección de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAwMzE4NTQucGRm] - 9.4.-UCA_Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAwMzIwMDgucGRm] - 9.8.- Participación de profesores españoles en actividades formativas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxMDE5MDQucGRm] - 9.9.- Relación profesores/doctorandos por línea de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxMDE5MjUucGRm]

Criterio 5: V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

EVIDENCIAS

<p>2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkxMjEyMzcucGRm]
<p>3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MDkxMjEyMzcucGRm]
<p>4.- Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4.1.- Proyecto PremCom en la Facultad de Comunicación de la US [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAwNzE5NTIucGRm] - 4.2.- Cuenta de Twitter del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAwNzIwMDQucGRm] - 4.4.- Resumen de las actividades de formación transversal de la EIDUS [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MTAwNzIwMzQucGRm] - 4.5.- Doctorandos extranjeros en el Programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAwNzIwNTYucGRm] - 4.6.- Tesis con Mención Internacional defendidas en el PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAwNzIxMTEucGRm] - 4.7.- Participación de profesores extranjeros en codirecciones y tribunales [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MTAwNzIxMTMucGRm] - 4.8.- Profesores internacionales invitados al Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MTAwNzIxMTQucGRm] - 4.9.- Borrador de acuerdo para la creación de un Colegio Tordesillas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAwNzIxMjAucGRm] - 4.10.- Cotutelas y convenios Erasmus de movilidad para los doctorandos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAwNzIxMzAucGRm] - 4.3.- Recursos para doctorandos-Biblioteca Fcom de la US [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMzE5MDYucGRm] - 4.11.- Programa de Ayudas para la realización de tesis doctorales de la UCA [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMzE5MjIucGRm]

Criterio 6: VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS

<p>1.- Página web del título</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MTAwODE3NTAucGRm]
<p>2.- Información sobre las actividades formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.2.- Programas de actividades formativas 2016-2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAwODE4MDcucGRm] - 2.1.- Actividades formativas del PD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxMzE5NDMucGRm]
<p>3.- Plan de mejora del título</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1 Plan de Mejora 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkxNzA5NDMucGRm]
<p>5.- Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5.1.- Resumen de las actividades de formación transversal de la EIDUS [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAwODE4MTMucGRm] - 5.2.- Tesis doctorales defendidas en el Programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE4MTAwODE4MjkucGRm] - 5.4.- Resúmenes de las tesis doctorales defendidas en el Programa

- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxNjEzMDEucGRm>]
- 5.5.- Ejemplos de mensajes anunciando depósito de tesis
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MTAxMzlwMDAucGRm>]
- 5.3.- Publicaciones de los doctorandos derivadas de la tesis doctoral
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAyMjE4MzMucGRm>]

Criterio 7: VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

EVIDENCIAS

- 1.- Listado de indicadores
- 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MTAxNTEyNDQucGRm>]

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

- 1.- Documento 0
- Índice
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDEyMjEwMTIucGRm>]
- 2.- Requerimiento 1
- 1. Solicitud-lineas-proyectos-doctorado
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDEyMjEwMTIucGRm>]
- 3.- Requerimiento 2
- 2. Cuadro demostrativo Sexenios Vivos
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDEyMjEwMTMucGRm>]
- 4.- Requerimiento 3
- 3.1 Borrador solicitud Colegio Tordesillas
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDEyMjEwMTYucGRm>]
- 5.- Requerimiento 3
- 3.2 Borrador solicitud convenio AUIP
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDEyMjEwMTYucGRm>]
- 6.- Requerimiento 4
- 4. Ejemplo PI/DDA Evaluación Positiva
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDEyMjEwMTgucGRm>]
- 7.- Requerimiento 5
- 5. Ejemplo PI/DDA Evaluación Negativa
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MDEyMjEwMTgucGRm>]
- 8.- Requerimiento 6
- 6. Tesis con Premio Extraordinario de Doctorado
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDEyMjEwMTgucGRm>]
- 9.- REQUERIMIENTO ADICIONAL
- INDICADORES ACTUALIZADOS
- [<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDEyMzEzMjEucGRm>]